

notificación, significándole que contra dicha Resolución podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación de conformidad con los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el contenido íntegro de la resolución del expediente sancionador y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en C/ Gerona, 18, de Almería.

Almería, 19 de septiembre de 2007.- La Delegada, María Isabel Requena Yáñez.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 25 de septiembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (DL-5620/07).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 25 de septiembre de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Gaitán Muñoz, 29.958.287.

Procedimiento/núm. de Expte.: DR-7897/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de 16 de mayo de 2007 por el que se inicia el procedimiento de revisión de oficio del acto de adjudicación y venta de la finca lote número 59, de Maruanas (t.m. de El Carpio), conocida por «Maruanas-Charco Riáñez», en ejecución de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, dictada en el recurso núm. 101/97, interpuesto por don Pedro Majuelos Solís.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto puede alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes en un plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Consejería, C /Tabladilla, s/n, de Sevilla.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a la adjudicación de contratos de publicidad institucional.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, Reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, en relación con lo establecido en el artículo 4 y en la disposición transitoria del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la citada Ley 6/2005, de 8 de abril, se procede por esta Secretaría General Técnica a dar publicidad a la adjudicación de los contratos de publicidad institucional realizada entre el 1 de mayo de 2007 y el 31 de agosto de 2007.

Núm. Expte.: 202/2007.

Objeto: «Realización de los Talones de Asistencia Dental Anual 2007/2008».

Cuantía: 46.800 €.

Nombre del adjudicatario: Caymasa.

Núm. Expte.: 203/2007.

Objeto: «Adquisición de Directorios Dentistas».

Cuantía: 64.800 €.

Nombre del adjudicatario: Impreconsa.

Núm. Expte.: 1013/2007.

Objeto: «Producción y Distribución de Cuadernillos de AETSA con Informes de Síntesis de Tecnologías Emergentes».

Cuantía: 71.500 €.

Nombre del adjudicatario: Tecnographic, S.L.

Sevilla, 19 de septiembre de 2007.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican acuerdos de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al Fondo de Asistencia Social y/o ayudas sociales extraordinarias.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acuerdo en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
24.835.780	GUERRERO SÁNCHEZ, ISABEL	FAS	599,44	Inicio Exp. de Reintegro
23.165.870	RUIZ HUERTAS, PORLAN	FAS	149,86	Inicio Exp. de Reintegro
31.386.312	RODA BOZO, M\ DOLORES	AE	84,86	Inicio Exp. de Reintegro

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
25.069.188	CAMPOS CHICA, MARÍA	AE	183,46	Inicio Exp. de Reintegro
33.355.036	CALVO BATANAS, ÁNGELES	FAS-AE	468,88	Inicio Exp. de Reintegro
74.791.093	PARRA RUIZ, DIEGO	AE	366,90	Inicio Exp. de Reintegro
24.854.411	TORRE RUIZ, MANUEL DE LA	AE	270,00	Inicio Exp. de Reintegro
28.238.844	GÓMEZ CASTILLA, ANA	AE	163,80	Inicio Exp. de Reintegro
27.991.168	MUÑOZ DE LOS ÁNGELES, MERCEDES	AE	163,80	Inicio Exp. de Reintegro
26.006.761	NAVALÓN GARCÍA, RAMÓN	AE	84,86	Inicio Exp. de Reintegro
31.536.975	MORENO VILLANUEVA, REGLA	FAS	84,86	Inicio Exp. de Reintegro
32.066.811	LORENZO GÓMEZ, MANUEL	AE	84,86	Inicio Exp. de Reintegro
24.667.868	LÓPEZ GONZÁLEZ, DOLORES	AE	146,25	Inicio Exp. de Reintegro
31.642.122	ROMERO ACEVEDO, JULIA	AE	84,86	Inicio Exp. de Reintegro
25.118.292	SALADO ALBA, M. <sup>a</sup> MERCEDES	AE	84,86	Inicio Exp. de Reintegro
28.699.760	BARRIOS GÓMEZ, CARMEN	AE	183,46	Inicio Exp. de Reintegro
24.660.497	ORTEGA MIGUEL, ANTONIA	AE	84,86	Inicio Exp. de Reintegro
24.885.808	MALAGAMBA RAMÍREZ, M. CARMEN	AE	79,78	Inicio Exp. de Reintegro
27.154.235	RODRÍGUEZ GUIRADO, CARMEN	AE	163,8	Inicio Exp. de Reintegro
74.800.892	VALDIVIA FERNÁNDEZ, FCO.	AE	104,87	Inicio Exp. de Reintegro

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de septiembre de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Angeles Pérez Campanario.

*RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores. En dichas Resoluciones se recoge el importe de las deudas generadas por prestaciones indebidamente percibidas. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.<sup>a</sup> planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (9/2007).

DNI	Nombre	Prestación
24833896	Cabello Fernández, María Teresa	P.N.C.
24717745	Cabrera González, Encarnación	P.N.C.
24916340	Campos Moreno, Dolores	P.N.C.
79017725	Díez Ríos García, Francisco	P.N.C.
24993650	Fernández Ortega, Manuel	P.N.C.

DNI	Nombre	Prestación
52570831	Fernández Romero, Remedios	P.N.C.
25720454	García Torres, Ricardo	P.N.C.
24690142	González Aranda, Remedios	P.N.C.
25027923	González González, Rafaela	P.N.C.
25007980	Jiménez Castillo, Francisca	P.N.C.
02809342	Jiménez Hernández, Mercedes	F.A.S.
24960270	Lima Moyano, M. <sup>a</sup> Paz	P.N.C.
25722024	Navarra Fernández, Leticia	P.N.C.
24735365	Núñez Sánchez, María	P.N.C.
31826688	Ortiz Torres, M. <sup>a</sup> Manuela	P.N.C.
25559301	Ramírez Bernal, Catalina	P.N.C.
27380150	Ruiz Sedeño, Fco. Javier	P.N.C.
24854988	Tanco Fernández, Carlota	P.N.C.
74988851	Vico Gómez, José Dionisi	P.N.C.
25543088	Villarejo Villarejo, Isabel	P.N.C.

Málaga, 18 de septiembre de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifican Resoluciones de expedientes de revisión a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores.